



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA**

**Asamblea del Claustro  
de la Facultad de Medicina**

*Reunión interclaustrros del día  
4 de noviembre de 2021  
VIDEOCONFERENCIA*

**ACTA N° 58**

Versión taquigráfica

*Preside el Dr. Jorge Montaña*

CGU  
MED

POE

DECIDIR...

CONSULTA ESTUDANTIL

II – Acta N° 58, del 4 de noviembre de 2021

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Reunión interclaustrros del día jueves 4 de noviembre de 2021**

**Acta N° 58**

Versión taquigráfica

**Preside el Dr. Jorge Montaña.**

**ASISTEN:**

**Por el orden docente:** Cecilia Guillermo y Sergio Bianchi.

**Por el orden de egresados:** Jorge Montaña y Uruguaya Rodríguez.

**Por el orden estudiantil:** Eros Ferreira.

**Participan:** Macarena Casaballe, Kety Rodríguez, Lilián Vucovich y Rafael Alonso Barbeito.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

---

**Ciclo inicial común**

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).**- Siendo la hora 13:30, damos inicio a la reunión.

El documento que se elaboró es bien claro. Se anexó la postura del Claustro de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, que va en la misma línea. Se incluye también la postura de los estudiantes de la carrera de Medicina y de la Escuela de Parteras, que no están de acuerdo con el ciclo inicial común. Ahora corresponde enviarlo nuevamente al Consejo de la Facultad de Medicina.

En principio había una resolución previa de que el documento debía pasar a la Comisión de Estudios de Grado, un órgano más técnico que el Claustro. Lo que hicimos fue recopilar opiniones sobre qué se podía sacar o agregar y conceptos sobre los cuales seguir trabajando. El documento no se modificó. Solo se planteó al Consejo que en el área de métodos cuantitativos y en el área social se podía elaborar un plan piloto. También se dijo que el área biológica había que trabajarla un poco más. Eso fue resuelto por todos, con la excepción de los estudiantes de la carrera de Medicina y los de la Escuela de Parteras.

También tuvimos una reunión con el decano, donde le planteamos que este es un documento nacido de una deliberación. No pretende ser algo obligatorio o una regla. Si el Consejo lo considera, debería ser elevado a una comisión más técnica y menos política.

Probablemente esta sea la última reunión interclaustrros de este período. No tengo más que palabras de agradecimiento para toda la gente que participó y se comprometió. Hoy faltan varios que trabajaron mucho en el tema pero creo que en algún momento se tendrá que hacer un reconocimiento a todos ellos, quizá no tanto por el contenido pero sí por su trabajo. Espero que en el próximo período se siga en esta línea de integrar todos los claustrros, más allá del tema del ciclo inicial común. Hay muchos otros asuntos que nos unen. Por lo tanto, aparte de las subje-

tividades y de los calificativos, creo que la tarea está cumplida. Sería bueno que estas reuniones interclaustrales se tornaran cotidianas porque ha sido una experiencia muy rica ya que hay una cantidad de temas en común, que son de ida y vuelta. Nosotros aprendemos mucho de ellos y ellos de nosotros. De una vez por todas debemos entender que estamos todos en la misma Facultad de Medicina.

**SEÑORA GUILLERMO.-** Estoy totalmente de acuerdo. Para mí todo esto que hicimos fue muy importante y se trabajó muy bien en conjunto. Obviamente, el ciclo inicial común es la modificación inicial que llevará al cambio de la carrera completa. Hay que encarar este tema y seguir trabajando en áreas troncales específicas. Podemos proponer en el próximo Claustro seguir trabajando juntos en forma periódica, para conocer las realidades de las distintas carreras de la Facultad de Medicina. Eso nos ayudaría a entendernos mejor, a diferencia de ahora donde cada uno sigue su camino y no sabe qué pasa con los demás.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Hay que recordar que en lo profesional trabajamos con una cantidad de funcionarios no médicos. La realidad del interior del país es diferente a la metropolitana pero es claro que sin el equipo de salud sería imposible trabajar.

Muchas gracias a todos.

Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 14:30)

DOCUMENTO ENVIADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
Facultad de Medicina

Montevideo, 4 de noviembre de 2021

Sres./as. Consejeros/as:

Luego de varias reuniones en torno al documento generado por el Interclaustros, con acuerdos generales respecto al mismo, se llegó a un consenso para enviarlo a otras instancias como Comisiones Asesoras del Consejo (por ej. Comisión Coordinadora de Estudios de Grado) atento a que se agotó la discusión deliberativa propia de este órgano y correspondería discutir su factibilidad, pertinencia e implementación.

Destacamos un mayor nivel de consenso en las Áreas de Métodos Cuantitativos y Social por lo que podría avanzarse hacia un Plan Piloto, requiriendo mayor trabajo y puesta al día de la propuesta en el Área Biológica, teniendo presente que este documento fue elaborado previamente a la reglamentación de los Ciclos Iniciales Universitarios.

Se adjuntan notas de los Claustros de Escuela de Parteras y de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, en consonancia con lo antedicho, así como la opinión del Orden Estudiantil de las Asambleas de los Claustros de Medicina y de Escuela de Parteras en desacuerdo con esta propuesta de CIC en particular.

Por Mesa del Claustro de Facultad

  
Dr. Jorge Montaña

  
Prof. Dra. Cecilia Guillermo

  
Br. Eros Ferreira

Por Mesa del Claustro de Escuela Universitaria de Tecnología Médica

  
Prof. Agda. Lic. Lilián Vucovich

Por Mesa del Claustro de Escuela de Parteras

  
Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez

Av. Gral. Flores 2125  
Montevideo - Uruguay  
[clauastro@fmed.edu.uy](mailto:clauastro@fmed.edu.uy)

Tel.: 29243414 int.3378  
Fax int.3362

<http://www.claustro.fmed.edu.uy>

Escríba el texto aquí